



SESIÓN PLENARIA

**3.- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 75, relativa a consignación en los Presupuestos de 2017 la cantidad necesaria para efectuar el pago de la totalidad de las ayudas finalistas correspondientes a la "Prima Nacional Complementaria a la Vaca Nodriz", correspondientes a los ejercicios 2009 y 2010, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. [9L/4300-0075]**

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Y pasamos al punto tercero del orden del día.

Sra. Vicepresidenta.

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO: Debate y votación de la proposición no de ley N.º 75, relativa a consignación en los presupuestos de 2017, la cantidad necesaria para efectuar el pago de las ayudas finalistas, correspondientes a la prima nacional complementaria de la vaca nodriza, correspondientes a los ejercicios 2009 y 2010, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias.

Debate del artículo 178 del Reglamento. Turno de defensa del Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra D. Juan Ramón Carrancio.

EL SR. CARRANCIO DULANTO: Muchas gracias Presidenta. Señorías.

Volvemos hoy sobre este asunto, a ver si en esta ocasión somos capaces de darle solución. Porque el asunto colea, o sea estamos en el 2016, estamos hablando de primas complementarias a la vaca nodriza desde los años 2009-2010; yo creo que ya va siendo hora de que a los ganaderos se les pague. Bueno parece ser que dicen que sí.

Son unas primas repartidas por el FEGA, unas primas repartidas por el Fondo Español de Garantía Agraria, dependiente del Ministerio de Agricultura que se encarga de que las políticas de la PAC se lleven a efecto. Son unas primas de carácter finalista. Esto es ya van, ya sale el dinero del Ministerio con propietario asignado.

Curiosamente el dinero de estos dos años no llegó. Yo ahí lo primero que tengo que preguntar es ¿dónde están los mecanismos de control del Ministerio, de Europa, de quien sea? Pasan los años, no llega el dinero y aquí parece que nadie tiene nada que decir.

Tengo que decir también cómo actuó el Gobierno en su momento que debiera ser un simple intermediario, con una mano recibe las primas, con otra las entrega. Sin embargo las primas llegan a él, pero no salen de él, no llegan a su destinatario. Sobre todo cuando estamos hablando de un sector económico pues muy castigado. Con los piensos subiendo continuamente, con el precio de la leche bajando, con el precio de la carne bajando a los productores, no a los clientes curiosamente. Con serias sospechas de que hay dumping en las estanterías de la leche concretamente, con leche que entra sin controlar. Sobre este problema se ha aprobado algo por unanimidad en este Parlamento, yo espero que el Gobierno a estas alturas el Gobierno esté poniéndole remedio ya.

El caso es que es un sector muy, muy castigado como para que encima le hurtemos unos dos millones de euros, yo calculo que esto, bueno, no les va a solucionar pero sería un balón de oxígeno.

Esto ocurrió entre los años 2009-2010, con primas pagaderas en los dos años consecutivos siguientes. El día 25 de abril, aquí ustedes se engarraron en una discusión sobre quien tenía que haberlas pagado. Si tenía que haberlas pagado, sobre si las tenía que haber pagado el gobierno del bipartito o del gobierno del Partido Popular. Bueno, el hecho es que no se pagaron.

No se pagaron y durante el gobierno que siguió después del Partido Popular, los ganaderos fueron peregrinado, porque aquello fue una peregrinación, al despacho de la Sra. Consejera, la Sra. Blanca Martínez, a pedirle que se pagara, que se abonara su dinero. Porque no estaban pidiendo una limosna, estaban reclamando un dinero que era suyo, que ya tenían concedido.

La Sra. Blanca Martínez les recibió en diferentes ocasiones, les dio largas en todas menos en una, porque en la última ocasión decidió no darles largas, decidió explicarles que su Gobierno no se iba a hacer cargo de una deuda que había contraído un gobierno anterior.

Yo, después de una respuesta como esta, bueno a mí se me caerían los palos del sombrero. Esta Sra. Hoy es Senadora por su Partido. Yo supongo que le hayan explicado que una deuda pública no depende del Gobierno. Una deuda



pública depende de la institución que la adeuda. Y el decir que no la va a pagar porque la adquirió otro gobierno que no era el suyo es propio de demagogos, de populistas o de ignorantes absolutos de como van las cosas.

Sí, sí, sí, me lo aplico Sr. Diego, luego tendrá usted su turno si quiere. Me hubiera dado vergüenza que alguien de mi Partido respondiera eso a los ganaderos y más cuando van a reclamar algo que es suyo.

Cambiamos de Gobierno otra vez y vienen usted aquí ya con sentido común a pedir que se paguen y tienen razón, hay que pagarlo. De hecho, cuando usted Sr. Albalá trae la moción el día 25, nuestra intención era apoyarla. Pero mire lo hemos dicho en varias ocasiones desde esta tribuna y lo vuelvo a repetir, desde Ciudadanos no estamos por la labor de entrar en peleas absurdas entre Gobierno y oposición, unos Partidos y otros, incluso entre personas. Y menos si eso perjudica sectores, el que sea, encima este es un sector especialmente delicado.

Entonces, usted trae aquí una moción para que se pague en este año.

Mire, usted sabe porque ha visto los presupuestos como yo, que la Consejería de Medio Rural, la Consejería del ramo ha sido la más castigada en los recortes. Sabe que no tiene de dónde sacar esos dos millones de euros. Lo sabe igual que lo sé yo, al igual que lo sabemos supongo que todos.

El no dar opción a la enmienda que le propuso Podemos pidiendo que se incluyeran en los presupuestos del año que viene, para que se consignara primero, para poder ejecutar después es no querer que se pague.

Yo le tengo aprecio y supongo..., le tengo por buen Parlamentario también, supongo que le perdió el fragor, se calentó con el debate. Yo creo que se confundieron directamente. Yo espero que hoy lo piensen mejor y voten a favor, porque esto está pensado y se lo dije desde esta Tribuna, si no admiten la enmienda que permite pagarlo, lo vamos a tener que traer después para que se pueda pagar.

Porque aquí el objetivo no es decir lo malos que son unos y lo buenos que son otros. Aquí, Señoría, estamos para solucionar el problema de un sector que está al borde de la quiebra. Y esto no lo va a solucionar, pero ¡hombre! no les quitemos encima dinero que es suyo.

Así que espero que esta vez lo piensen un poco mejor y lo voten a favor.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Carrancio.

Por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria tiene la palabra D. José Ramón Blanco.

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: Gracias Sra. Presidenta.

Volvemos otra vez aquí, una vez más con las ayudas a la Prima Nacional de la Vaca Nodriz. El debate que se tenía que haber cerrado hace quince, veinte días. Parece que esta es la segunda parte de él. Y eso estoy de acuerdo con lo que ha dicho el Portavoz del Grupo Mixto-Ciudadanos, creo que el Sr. Albalá o el Grupo Popular tenía que haber escuchado lo que dijimos el resto de los Grupos Parlamentarios de que se aceptara nuestra enmienda y esto de acuerdo de que es su guerra personal, que parece ser que es así, contra el Consejero de Ganadería, bueno no, de Medio Rural, pues no quiso aceptar la enmienda que nosotros le propusimos.

Y como esto es como la segunda parte de aquél debate, voy a continuar con él, porque en su turno de réplica, a las preguntas que yo le dije, me dijo que la exconsejera Blanca Martínez, los cuatro años no incluyó los presupuestos, en los presupuestos esta..., esta... ayuda que tenía que haberse pagado a los ganaderos, porque tenía que pagar el Gobierno anterior las famosas facturas que estaban en el cajón, etc., etc., que fue eso lo que me contestó.

Y, Sr. Albalá, yo creo que no es suficiente. Para nosotros esa excusa nos pareció: el y tú más, en este juego que tenéis contra el Partido Regionalista. Porque si me dices que en dos, en cuatro años, en una legislatura, su Gobierno no encontró en unos presupuestos de 2.500 millones de euros aproximadamente, medio millón al año, por ejemplo, para no hacer el desembolso de los dos millones, pues no lo creo. No creo que no tuvieran como cuadrar medio millón al año, para hacer efectiva esa paga, esta ayuda poco a poco; por ejemplo.

Y, me viene a la cabeza varios ejemplos de la legislatura anterior, que se podría haber no realizado y haber destinado a esta..., a esta ayuda. Así que las explicaciones que me dio no..., no las entiendo. Y solo las entiendo por lo que ha dicho el Sr. Portavoz, que es cierta esa conversación que dijo la Sra. Blanca, que no lo pagaba porque era una deuda del Gobierno anterior. Y eso, pues la verdad no me parece ni medio legítimo.



Hace poco discutimos sobre otra cosa, que yo decía precisamente, mi Grupo Parlamentario, decíamos que me daba igual quién, qué Gobierno lo hubiera liado, es el Gobierno de todos los cántabros y por lo tanto nos da absolutamente igual qué color tenga ese color en ese momento, porque sigue representado a todos los cántabros, esté el Partido Popular o esté ahora mismo el Partido Regionalista y el Partido Socialista. Sigue siendo siendo el Gobierno de todos.

Por lo tanto, esa respuesta que dio la Sra. Consejera, como bien suele decir a veces el Sr. Van den Eynde, no tiene un pase.

Y por eso le presentamos esa enmienda, para precisamente no porque fuéramos unos crédulos como usted nos dijo; sino porque, efectivamente, creíamos que se tiene que incorporar en los Presupuestos, lo ha dicho el anterior Portavoz, para no descuadrar los Presupuestos actuales; ya que es un montante bastante gordo, la de los dos millones y pico de euros que lleva esta ayuda. Y entendimos que se tenía que meter en los Presupuestos de 2017. Y ahí fue cuando nos dijo lo de crédulos.

Pero yo no lo veo así. Porque si el Gobierno, si hubiese aceptado usted esta enmienda y el Gobierno no la cumple, lo que está garantizado al estar aprobada por todo este Pleno, que en los Presupuestos de 2013 ya sea porque lo haga el Gobierno, o a base de nuestras enmiendas, aseguraríamos que esta prima está incluida. Por eso le presentamos esta enmienda que, efectivamente, la vamos a apoyar. Y estoy hablando de enmiendas, esto es como Pokemon, evolucionó a PNL. Y perdonar lo de Pokemon, eh. Hablaba de los dibujos, no de ninguna trama corrupta.

Y lo que sí tengo curiosidad es por ver el sentido de voto que va a hacer el Grupo Popular. Tengo curiosidad, si va a aceptar que se incluya en los Presupuestos, porque sería necesario para los ganaderos, que como bien sabemos estamos hablando del 2009; de algo que anda danzando por ahí, estamos hablando de dos millones de euros que les vendría muy bien. Tengo curiosidad. Tengo curiosidad por ver cuál va a ser el sentido de voto, en esta PNL que presenta el Grupo Mixto. Que como bien ha dicho, vamos a apoyar.

Muchas gracias, Señorías.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sr. Blanco.

Por el Grupo Parlamentario Socialista. Tiene la palabra D. Guillermo del Corral.

EL SR. DEL CORRAL DÍEZ DEL CORRAL: Sí. Muchas gracias, Sra. Presidenta. Buenas tardes, Señorías.

Ante esta PNL de Ciudadanos, la sensación del déjà vu es inevitable. Pero bueno, la reiteración e incluso la cantinela cuando es para un buen fin, y éste lo es, merece todo el respeto y un buen trato. Incluso cuando es algo más que redundante.

Ya en la interpelación del Grupo Popular, al Consejero de Medio Rural, Pesca y Alimentación, relativo a las razones para negar el abono de las ayudas a la Prima Nacional complementaria de Vaca Nodriz, de los años 9 y 10, efectuada en el Pleno del pasado 18 de abril, y a través de la respuesta del Sr. Oria, quedaron meridianamente fijados al menos dos extremos.

Por un lado, la falacia y el cinismo en el planteamiento de interpelación, exigiendo al actual Gobierno las razones para no haber abonado unas ayudas a los ganaderos de Cantabria que desde cualquier supuesto debería haber realizado el anterior Gobierno del Partido Popular.

Y por otro, el compromiso del actual Gobierno de Socialistas y Regionalistas, la firme voluntad -en palabras textuales del Sr. Oria- de hacer frente al pago de estas ayudas en 2017 mediante la inclusión de la deuda en los Presupuestos del próximo año.

A pesar de esta explícita asunción del compromiso y como era de esperar, dado que el continuo ejercicio del Partido Popular, en la utilización de los problemas de los ganaderos no son para buscar soluciones, sino rédito electoral, la interpelación se convirtió en una moción subsiguiente, en la que el Partido Popular exigía que el pago de las ayudas que ellos no habían realizado y que habían mantenido en el congelador de los usos electoralistas, durante cuatro largos, larguísimos para muchos años, se abonaran antes de seis meses.

El Diario de Sesiones del Pleno del pasado 25 de abril es fiel testigo de la coincidencia de todos los Portavoces, obviamente a excepción de los del Grupo Popular, en que al margen del decalage, utilizando otro galicismo como la expresión utilizada por mí, al inicio de esta intervención, éste muy apreciado por el Sr. Albalá y ambos ausentes en nuestro diccionario, la coincidencia -decía- en calificar de ejercicio de cinismo el que el Partido Popular exigiera ahora y con urgencia el abono de unas ayudas que -insisto- desde cualquier supuesto ellos deberían haber afrontado durante sus cuatro años de gobierno.



La evidencia, la prueba del nueve, de lo poco que le preocupa al Partido Popular los problemas de los ganaderos y cuándo hay de espuria utilización de su situación es el rechazo que formuló a la enmienda presentada por Podemos. Que desde la coherencia y el pragmatismo, instaba al Gobierno a incluir el pago en los Presupuestos del ejercicio 2017. Desde la coherencia y el pragmatismo.

Ninguno de estos principios están en la estrategia y planteamiento del Partido Popular. De ahí su frontal rechazo a una enmienda en positivo.

El Portavoz del Grupo Ciudadanos, además de coincidir en la utilización de los ganaderos como nueva política y en la imposibilidad de abonar las ayudas en este ejercicio económico sin comprometer otros gastos ya presupuestados anunció la presentación de la PNL que nos ocupa. Evidentemente y ahora sí desde la coherencia apoyaremos esta propuesta de resolución presentada por Ciudadanos que insta al Gobierno a efectuar el pago a los ganaderos de las ayudas de las vacas nodrizas de los años 2009 y 2010 en 2017, mediante la inclusión del gasto en los presupuestos.

Como ya he dicho el Sr. Oria comprometió el abono de esta deuda en la contestación a la interpelación presentada por el Partido Popular el pasado 18 de abril, compromiso que refrendamos los dos Grupos que sustentamos al Gobierno en nuestras intervenciones relativas a la moción subsiguiente del Grupo Popular.

Como decía al principio bienvenida sea la iteración y la reiteración cuando persigue una buena causa, ésta sin duda la es por lo que reitero nuestro voto a favor.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Muchas gracias Sr. Del Corral.

Por el Grupo Parlamentario Regionalista tiene la palabra D. Fernando Fernández.

EL SR. FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ: Sí, Sra. Presidenta.

Señorías, voy a ser muy breve por aquello de lo bueno si breve dos veces bueno. Fundamentalmente también porque este tema ya ha sido debatido aquí en esta tribuna y además creo que en las anteriores intervenciones ya ha quedado absolutamente claro o clara la posición de cada Grupo Parlamentario.

Señorías, señores Diputados de nuevo el Grupo Regionalista reitera su apoyo para que en los presupuestos del 2017 se contemple una partida presupuestaria dotada con 2.104.083 euros para pagar a los ganaderos de Cantabria las ayudas de dos años de Prima Nacional complementaria de la Vaca Nodriz.

Al Portavoz del Partido Popular, al Sr. Albalá, con esa lógica interesada que le caracteriza no le importa tanto hablar del dinero que hay que pagar a los ganaderos como de fechas, en una estrategia perversa intentando culpabilizar al último Gobierno del Partido Regionalista-Partido Socialista.

El otro día Señorías me planteé dos cuestiones, dos interrogantes que sigo planteándomelas hoy en este Pleno, la primera de ellas es que sentido tuvo pagar las ayudas correspondientes a los años 2011 y siguientes y no abonar las ayudas de los dos años anteriores.

La segunda de las cuestiones que les planteo es qué sentido tuvo que el Gobierno del Partido Popular no siguiera la secuencia lógica y de sentido común en el pago de las ayudas.

La respuesta ya se la adelanté algo el otro día y la reitero de nuevo, durante toda la Legislatura 2011-2015, ustedes, el Gobierno del Partido Popular evitaron de manera consciente y de manera deliberada hacerse cargo del abono de las ayudas que era su obligación, y repito era su obligación y lo hicieron con la nunca finalidad de culpabilizar del impago al equipo anterior del Partido Regionalista pero también no pagaron las ayudas con otro objetivo al igual de perverso, desviar la atención del mayor recorte de ayudas al sector primario jamás conocido en esta región por parte del Gobierno del Partido Popular.

Y eso como dije el otro día a pesar de la reiterada promesa del anterior Presidente el Sr. Diego de suplementar los presupuestos de ganadería y de desarrollo rural con una partida de 29 millones de euros que jamás cumplió.

Por eso Sr. Albalá hablo de perversión en su discurso porque usted no puede subir aquí a hablar de recorte en ayudas cuando durante cuatro años recortaron para el sector más de 120 millones de euros.

Pero quiero hablarle también de su perversión en sus actuaciones, señores Diputados del Partido Popular, a ustedes las ayudas a los ganaderos no les importan, ustedes pretenden utilizar a los ganaderos en contra del Gobierno pero se equivocan, se lo he dicho en reiteradas ocasiones, se equivocan, ya lo hicieron alguna vez en alguna otra ocasión



con el tema de la sanidad animal, recuerdan aquellas subidas a Sejos de algunas Diputadas, el numerito patético que montaban algunos Diputados y algunas Diputadas del Partido Popular allí en Sejos, por cierto, alguno de aquellos Diputados y Diputadas solo han visto las vacas en fotos.

Acabo Sra. Presidenta. Señorías, por suerte, he tenido la suerte de tratar mucho con vacas, con caballos y con animales de cuatro patas.

Es fundamental, Señorías y lo llevo reiterando en esta tribuna muchas veces, elaborar y con ello acabo, un Plan Estratégico para el sector primario de Cantabria y para el sector ganadero en particular. Lo he dicho y lo he reiterado aquí de nuevo, es fundamental elaborar políticas de futuro y establecer líneas de financiación potentes para las iniciativas rurales, y que se abonen las ayudas a los ganaderos de manera eficaz y rápida.

Y es absolutamente necesario que el sector primario, el sector ganadero, el mundo rural, se convierta en una cuestión de Región, lo he reiterado muchas veces, algo que los Diputados, las Señorías del Partido Popular con su actitud rechazan perversa y permanentemente.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Fernández.

Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra D. Luis Carlos Albalá.

EL SR. ALBALÁ BOLADO: Gracias Presidenta.

Si lo breve bueno, Sr. Fernández, si lo breve además es bueno doblemente bueno pues lo suyo ni bueno ni breve. Por cierto, porque usted lo diga no voy a poder yo desde esta tribuna hablar de recortes en las ayudas a los ganaderos, algo que es verdadero y objetivo, porque usted lo diga.

Y para hacerme esa prohibición de que yo aquí no puedo hablar de dice usted "Es que la Consejería recortó..." Falsos. Ayudas a los ganaderos ni un solo euro se ha recortado en los cuatro años más difíciles, financieramente hablando, de esta Comunidad Autónoma. Ni un euro en ayudas a los ganaderos se ha recortado. Luego falsedad la suya, Sr. Fernández.

Han repetido varios Portavoces la firme voluntad del Sr. Oria expresada por el Sr. Oria, de hacerse cargo de las ayudas de la Prima Nacional Complementaria en el 2017. Señores, que a respuestas, a preguntas de este Diputado el Sr. Oria afirmó hace muy pocas semanas: "No, no hay voluntad de pagar" Solamente cambió el tercio y dijo sí voy a pagar en el 17, cuando este Grupo Parlamentario lo denunció el impago de las ayudas de los años 2009 y 2010. Entonces el Sr. Oria cambió la estrategia y dijo uy, que no, que no, que sí, que voy a pagar en el 17. Claro, eso sí añadiendo la coletilla "...si la situación económica lo permite"

Tenía usted mucha curiosidad Sr. Blanco por saber qué vamos a votar aquí hoy. Le voy a desvelar nuestro voto que no es ningún secreto, vamos a votar que sí, este Grupo Parlamentario nunca ha votado y nunca va a votar contra los intereses y los derechos de los ganaderos, como ustedes sí hicieron el pasado 25 de abril a la moción del Partido Popular. Pero ya sabemos cuánto les cuesta a ustedes votar positivamente las propuestas del Partido Popular, es mucho más fácil Sr. Carrancio votar con el gobierno, ya lo sabemos.

Miren, esta proposición no de Ley, y se lo digo Sr. Carrancio con absolutamente todo el respeto que soy capaz de desplegar, esta proposición no de Ley es una proposición picaflor, dicho con todos los respetos y me explico Sr. Carrancio. Mire, ustedes han cogido en su proposición no de Ley de hoy, la que vamos a votar afirmativamente, ustedes han cogido una proposición no de Ley del Partido Popular, le han sumado una enmienda del Grupo Podemos, han añadido lo que dice el Gobierno que va a hacer, lo han metido en una coctelera, lo han agitado y les ha salido esta proposición no de ley. Picaflor a la medida del Gobierno. Bien, si para ustedes eso es una estrategia, pues de acuerdo.

Yo creí, Sr. Carrancio, yo creí que la competencia, que la responsabilidad del Parlamento es el impulso al Gobierno. Ustedes impulsan al Gobierno proponiendo hacer lo que el Gobierno previamente dice que va a hacer. Curiosa manera de impulsar la acción de Gobierno a favor de los ciudadanos. Claro, igual está hecho a favor de Ciudadanos, no tanto a favor de los ciudadanos ganaderos, en este caso. Usted sabrá.

Lo cierto miren, y la objetividad como bien dice..., como bien dice D. Guillermo, en aras a la objetividad voy a reiterar un par de argumentos objetivos, como digo, y contundentes. El Gobierno de España transfirió, estamos todos de acuerdo, fondos finalistas a esta Comunidad Autónoma, dos millones de euros. Prima nacional complementaria a la vaca nodriza, años 9 y 10. no se abonó a los ganaderos, algo que es suyo, que es de los ganaderos, algo que la Comunidad Autónoma previamente si había ingresado.



En este sentido, Sr. Carrancio, y a preguntas de este Diputado, el Consejero Oria reconoció y ahí lo tiene usted en el Servicio informático de este Parlamento, reconoció que efectivamente se habían recibido cantidades finalistas sí transferidas por el Gobierno de España. Reconoce que no se abonaron -claro, faltaría más- porque el abono -comillas- "quedó retenido por la Consejería de Economía y Hacienda del Sr. Agudo, en los años 9 y 10 y se destinó a otros fines" y reconoció, ¡atención Sres. Portavoces!, insisto que en el Ágora tienen ustedes estas respuestas, reconoció el Sr. Oria, su intención de no abonar las ayudas.

Dijo -comillas- "que no tiene ninguna medida al respecto". Y sólo -repito- tras la denuncia y las iniciativas del Grupo Parlamentario Popular, el Consejero entonces sí cambió el tercio y dijo, -comillas- "no niego el pago en 2017, si las disponibilidades presupuestarias se lo permiten". O sea, lo que Ciudadanos, el Grupo Mixto propone, a la medida del Gobierno como les digo, pues ya está. Aquí tienen ustedes Sres. del Gobierno, una proposición no de ley de la oposición a su medida. No podría ser mejor para ustedes sí ustedes mismos la hubiesen dictado. Desde luego.

Repito que votaremos que sí a favor de los ganaderos, no porque esta iniciativa del Gobierno -perdón- del Grupo Mixto se lo merezca.

Gracias Sra. Presidenta.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Albalá.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos, D. Juan Ramón Carrancio para fijar definitivamente su posición.

EL SR. CARRANCIO DULANTO: Gracias Sra. Presidenta.

Bueno en primer lugar agradecer a todos el apoyo a la proposición, incluida al Partido Popular, bienvenido al sentido común, porque les hacía falta.

¡Claro, dice usted!, que es que he cogido su..., era una moción no era una proposición, Sr. Albalá, su moción, con la enmienda. ¡Claro! se lo anuncié aquí, que se lo íbamos a apoyar si admitían la moción, que a nosotros nos gustaba, estamos de acuerdo. Ahora nos ha repetido el proceso, que si llegó el dinero del Estado, que si no está pagado, ¡claro!, sí, estamos de acuerdo, por eso por eso estábamos dispuestos a apoyarla el día 25, con la condición de que se diera facilidad para llevarlo a cabo. ¿De qué nos sirve aquí? ¿qué podemos pedir aquí, que nos bajen la luna? No nos la van a bajar.

Se extraña usted de que haya llegado a un acuerdo con otros Grupos Políticos. Igual tendrían que hacérselo mirar, porque parece ser que les cuesta mucho llegar a acuerdos con otros Grupos Políticos, aquí y en España. Yo no lo veo un defecto. De todas maneras le vuelvo a reiterar el agradecimiento.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Carrancio.

Señorías procedemos por tanto a votar la proposición no de ley N ° 75.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones?

Pues queda aprobada por unanimidad.

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO: Treinta y cuatro votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): ¿Con treinta y cuatro votos a favor?

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO: Sí.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Con treinta y cuatro votos a favor.